

UNA FUENTE DE “LOS PORCELES DE MURCIA”, DE LOPE DE VEGA

JUAN TORRES FONTES

Dos obras de Lope de Vega, “Los Fajardo” y “Los Porceles de Murcia” se basan en otras tantas leyendas, fábulas pseudo-históricas con fondo y personajes murcianos y dos buenos estudios, muy completos, se realizaron sobre ellas. Uno, el primero, magistral como en tantas otras investigaciones, fue el de Menéndez Pelayo en su decisiva aportación sobre el teatro de Lope de Vega; otro, centrado precisamente en estas dos comedias, también de encomiable mérito, de Sebastián de la Nuez Caballero. Ambos concordantes en la indudable relación Lope-Cascales, si bien puntualizando Menéndez Pelayo que esta relación se produjo bastante antes que Cascales publicara sus “Discursos sobre la ciudad de Murcia y su reino” (1621), toda vez que “Los Fajardo” estaban escritos en 1604, lo que implica amistad y conocimiento mutuo bastante anterior. Fue demostrado que las noticias sobre diversos Fajardo, batallas, personajes variados e incluso la famosa carta de Alonso Fajardo a Enrique IV proceden de Cascales, si bien Lope los conjunta en un solo personaje y utiliza toda la genealogía de los Fajardo a su capricho. Contacto muy temprano entre ambos, que se materializaría después en amistad expresada poéticamente en sus respectivas obras. A ella se une otra relación, esta vez no personal, de Lope con la obra de Pérez de Hita “Libro de la población y hazañas de la muy noble y muy leal ciudad de Lorca”, copias del cual circularían pronto por Madrid, así como también del mismo Pérez de Hita “Las guerras civiles de Granada”, impresa ya en 1595.

La distancia cronológica que separa “Los Fajardo” de las aportaciones de Cascales y Pérez de Hita, hicieron pensar en un contacto personal materializado



por la estancia de Lope de Vega en Murcia, donde pudo adquirir conocimiento de los hechos y personas que narra directamente de Cascales. A ello dedicó su esfuerzo Justo García Soriano, creyendo encontrarlo en la amistad y amparo que Lope recibió de Jerónimo Manrique de Lara, Inquisidor y seguidamente obispo de Cartagena, con estancia de Lope en Murcia. Cronológicamente resulta difícil esta hipotética estancia por breve tiempo de Lope de Vega en Murcia, más aún por cuanto, como Sebastián de la Nuez pudo probar, los conocimientos topográficos de Lope de Vega en cuanto se refieren a Murcia, su huerta y reino no son grandes, sin localización expresa alguna, ya que todo lo que dice son lugares comunes. De todo lo cual queda una conclusión firme: Lope de Vega no estuvo en Murcia y la base fundamental de "Los Fajardo" se encuentra en Cascales, con añadidos de Pérez de Hita. Cuándo y cómo quedan por aclarar.

En lo que respecta a "Los Porceles de Murcia" cabe también desechar todo contacto personal y directo de Lope de Vega con Murcia y su huerta, ya que el ambiente, descripciones y paisaje que se muestra en esta comedia son siempre sin base geográfica alguna, porque poco valor probatorio tiene su conocimiento de las sucesivas transformaciones del gusano de seda:

*Y no le da marauilla
ver que el gusano de seda
muerto, vna vez viuir pueda
de tan pequeña semilla.*

*Verle morir en la casa
que labra despues que toma
nueua fama de paloma,
y el ayre volando passa.*

Y tampoco entra en el folklore murciano la canción a una virgen morena que cantan los romeros y por su contenido identificarla con la Fuensanta, cuando entonces la patrona era la Virgen de la Arrixaca, si bien al mencionar "augusta hermita" se acerca más a aquélla que a ésta:

*A la bella Virgen
que a tantos guía,
da salud, rescata,
da gloria y vista.*

*Murcia que la tiene
por amparo, diga,
cielo, y tierra celebren
su dulce día.*



Para Menéndez Pelayo esta comedia difiere mucho de las que se encuentran en el teatro de Lope de Vega. A su parecer no procede de ninguna crónica ni nobiliario, sino de un cuento popular que se encuentra en muchas literaturas: provenzal, latina, etc. Incluso le parece increíble que sobre la fábula de los Porceles pudiera componer una obra dramática. Todo se basa en una falsa interpretación etimológica del apellido Porcel. Era creencia de la gente vulgar y en muchos de quienes no lo eran, de culpar como adúltera a la mujer que en parto tuviera más de un hijo, comparándola con una puerca. De aquí Porcelus: Porcel. Según Cascales el escudo de los Porcel de Murcia era una puerca con lechones o porcelos debajo de una carrasca... Lo que se atribuía igualmente a Diego Porcelos, fundador de Burgos. Leyenda también provenzal y por ello Menéndez Pelayo dedujo por los Porcel heredados en el repartimiento de la huerta de Murcia, que por su origen provenzal pudieran ser los que se uniera a ellos la leyenda y se situara en Murcia.

Lope escribe esta comedia antes de 1617 y era leyenda en la que no creía, lo que así muestra en otra comedia suya, porque como recuerda Menéndez Pelayo "Los Porceles" debió molestar a una señora Paula Porcel de Peralta, mujer del Licenciado Gregorio López Madera, y así cuando escribe en 1626 "El serafín humanado", se lo dedica en disculpa porque hace "años escribi la descendencia de los Porceles, no la Historia, sino la fábula, no creyendo recibiría disgusto su siempre ilustre familia".

¿Quiénes eran los Porceles de Murcia? En el Repartimiento de la huerta de Murcia se mencionan a Guarner, Orrigo, almojarife mayor del reino, Porcel Porcel, más tarde, en 1305 alcalde y Porcelín Porcel, también alcalde de Murcia en 1295; todos heredados con importantes donaciones. Después, en el siglo XIV su número se amplía considerablemente, en el que encontramos en distintas fechas y diversa condición socio-económica: regidores, jurados, almotacenes, canónigos, beneficiados y un largo etc. En cambio, y no es de extrañar, en el siglo XV no conocemos a ningún vecino varón de este apellido Porcel, y sí a dos importantes damas: Inés Porcel, casada con el comendador santiaguista Gonzalo Fajardo y por ello posiblemente madre de Alonso Fajardo, el célebre alcaide de Lorca, y a su hermana Leonor, suegra del regidor Juan de Ortega de Avilés. Cascales no incluye este linaje en el apartado de sus "Discursos" que dedicaría a la nobleza murciana, quizá porque no le facilitaron información, quizá por la falta de descendencia por vía masculina; es conocido que en 1486 quienes públicamente representaban el linaje de los Porcel eran los regidores Antón Saorín y Manuel de Arróniz.

Tres notas más sobre los Porcel. Una de las puertas de la muralla musulmana de Murcia era la Bab al-Yufia o Aljufía, esto es, la del norte. Pero muy pronto tomó el nombre de Porcel, porque cerca de ella tuvieron su casa o palacio. La



puerta Porcel estuvo situada en la confrontación de las actuales calles: Santa Teresa, Baritono Marcos Redondo y Conde de Roche, siendo demolida en 1725.

Según una tradición murciana recogida por Díaz Cassou, una doña Juana Perea, viuda de Juan Porcel, fundó en Murcia el convento de Santa Isabel en el año 1443, y en la fachada de este convento franciscano mandó empotrar un cuadro que representaba la imagen de Santa Isabel rodeada de niños. Número de niños y el apellido Porcel sirvieron para forjar o acrecentar la leyenda de los Porceles de Murcia. ¿Qué hay de cierto en ello? No lo sabemos porque las tradiciones y leyenda se conjuntan y confunden, por lo que la parte histórica que contengan, mayor o menor, no es fácil singularizarla. El propio Díaz Cassou nos dice que este convento se levantó donde con anterioridad estuvo la ermita de la Visitación, que el obispo Esteban de Almeida mandó demoler y luego construir el que sería convento de las Isabelas, en la actual plaza Santa Isabel, antes denominada Chacón, porque fue el corregidor que la mandó destruir. Por mi parte añado que no encuentro mencionados en las actas capitulares y documentos de estos años a Juan Porcel y a Juana Perea.

Y tercera. El concejo de Murcia acostumbraba a ceder torres de la muralla a personas de muy distinta condición para usos diversos: palomares, almacenes, viviendas, pequeñas industrias, etc... En 1486 entregaba la torre Porcel a Francisco Lamberte, bachiller en Gramática, para establecer una escuela o estudio. Cuatro días más tarde revocaba su concesión. La causa fue la denuncia de los moradores en la puerta Porcel, porque se sentían agraviados, ya que "avian de pasar sus mugeres, fijas e criadas por la puerta de la dicha torre, que es çierto que estando en ella los dichos estudiantes se farían algunas deshonestidades de que se podrían seguir enojos, quanto mas, que sus casas dellos estan tan çercanas a la dicha torre, que estando en ella los dichos estudiantes, no serian señores de sus terrados porque sus mugeres e fijas non fuesen vistas por los dichos estudiantes".

A fines del siglo XVI en el escenario murciano y después en el madrileño iba a actuar con destacado protagonismo un caballero santiaguista, hombre de extensa cultura y autor de una obra muy conocida en su tiempo, "Sphera del Vniverso", publicada en Madrid en el año 1599. Era don Ginés de Rocamora y Torrano, descendiente de ilustres familias nobiliarias murcianas y con larga y agitada vida: capitán de caballos, con compañía propia para vigilancia de las costas de Murcia; integrante con esta compañía en la Armada Invencible; tres veces casado y sin descendencia legítima, aunque contaba con tres por otra vía; regidor de Murcia, 1577-1612, Procurador por Murcia en las Cortes de Madrid de 1592 a 1598, y más tarde corregidor de Chinchilla. Su semblanza como parlamentario la hizo con donosura el académico González de Amezúa, pero sigue haciendo falta un estudio más detallado de sus obras y andanzas, incluido como miembro de la Academia de Matemáticas que tenía establecida Felipe II en su palacio para enseñanza de la



juventud nobiliaria, e incluso no contento con ello abrió cátedra particular para treinta alumnos que acudían a su casa donde les enseñaba Astronomía y Filosofía Natural.

En Murcia Rocamora participó como Secretario junto al corregidor Vera y Bargas, licenciado Mergelina y Hurtado de Guevara en el jurado que calificó unas "Composiciones así español como latín", en unas Justas Literarias que se celebraron en 1594 con motivo del recibimiento de las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina. Estas "Composiciones", así como "Varios apuntamientos eclesiásticos, políticos y históricos de la Ciudad de Murcia", terminados en 1594, fueron obra de Rocamora y que continúan inéditos, si bien de esta última se han utilizado muchos de los datos históricos que contiene por diversos estudiosos. En esta obra Ginés de Rocamora se anticipa en algunos aspectos a Cascales, con inserción de abundante número de documentos reales.

Pero lo que interesa aquí es que en estos "Apuntamientos" incluye el siguiente párrafo:

"La puerta de los Porçeles según la tradicion que della ay, dizen que se llama asi por causa que vna muger de vn cauallero que se llamaua Porçel pario siete criaturas de vn parto, todos varones. Y entendiendo que su marido recibiria enojo y pesar dello, mando a vna criada suya tomase los seys niños y los lleuase a echar en el ryo. En esta puerta, dizen, la encontro el Porçel padre de los niños, y mirando lo que lleuaua, vio los seis niños, los quales dio a criar a diferentes amas. Y quando fueron de edad de quatro años, los vistio a todos de vna color y lo mismo hizo al que su muger auia criado, y sin que la muger lo supiera los truxo vn día y los sento todos a la mesa. Y la muger quando los vio juntos y los miro que se parecian vnos a otros, reconocio ser sus hijos y que eran aquellos los que auia mandado echar en el ryo, pero quando los vido se alegre en extremo. Y por esta causa se llamo la puerta de los Porçeles, y oy en día estan en ella pintados siete niños.

Algunos diran ser esto nobela, pero no es despantar que esta muger pariese siete niños, pues se sabe claramente que vna muger puede traer tres y quatro de vn preñado, segun lo cita Aulogisto del Aristotil (que uio parir a vna muger cinco criaturas de vn preñado, y de otra que le vio parir otros cinco), y Plinio escriue en el Natural Historia que se halla en algunas tierras auer parido siete y ocho de vn preñado. Tambien se sabe que a subcedido que a auido mugeres que an parido veynte y veynte y çinco vezes en menos tiempo de çinquenta años, y en el mesmo lugar quenta que Ponpeyo Magno puso en Roma en los hornamentos del theatro la ymagen de Eutize, muger natural de Assia, de la ciudad de Tralia, que vbo treinta hijos, y eran biuos los veynte, y al tiempo que ella murio se hallaron en su entierro. Y asi nadie se a de marauillar que esta muger ouiese parido siete de vn parto. A este proposito dize Ambrosio de Morales en su Chronica General de



España tratando del conde don Diego Porçelos, dize queste nombre Porçelos se le dio al dicho conde del nombre latino Porcellus, que quiere dezir lechon, por auerle parido su madre juntamente con otros seis en vn parto como suelen hazer las madres de los lechones, pero no da para ello auctor que lo trate”.

Esta larga exposición supone que la leyenda era ya conocida en Murcia y la erudición de don Ginés de Rocamora le permitiría conocer leyendas semejantes en otros lugares y tiempos. Igualmente nos dice que allí estaban pintados siete niños, pero su referencia no coincide en edificio (convento y palacio), ni en ubicación (Plaza Santa Isabel y Puerta Porcel). Queda indicado que don Ginés de Rocamora fue Procurador por Murcia en las Cortes de Madrid de 1592 a 1598 y añadimos que mantuvo estrecha amistad con Lope de Vega, que esta leyenda, tal cual la narra no difiere de la utilizada por Lope, aparte que, verbalmente, pudo ampliarla en muchos otros aspectos y detalles. La relación Lope-Ginés de Rocamora queda bien de manifiesto cuando Lope en el libro V de su “Arcadia” denomina a Ginés de Rocamora y Torrano “varon universal en ciencia”, y que el mismo Lope en la introducción de la obra de Rocamora “Sphera del Vniverso” incluye un soneto laudatorio que, aunque no sea de los mejores suyos, muestra y prueba una relación estrecha y afectiva. Lo que nos permite afirmar que la fuente informativa de Lope de Vega para “Los Porceles de Murcia” fue don Ginés de Rocamora y Torrano, quien a su vez, sigue pidiendo con urgencia su detallada biografía.

